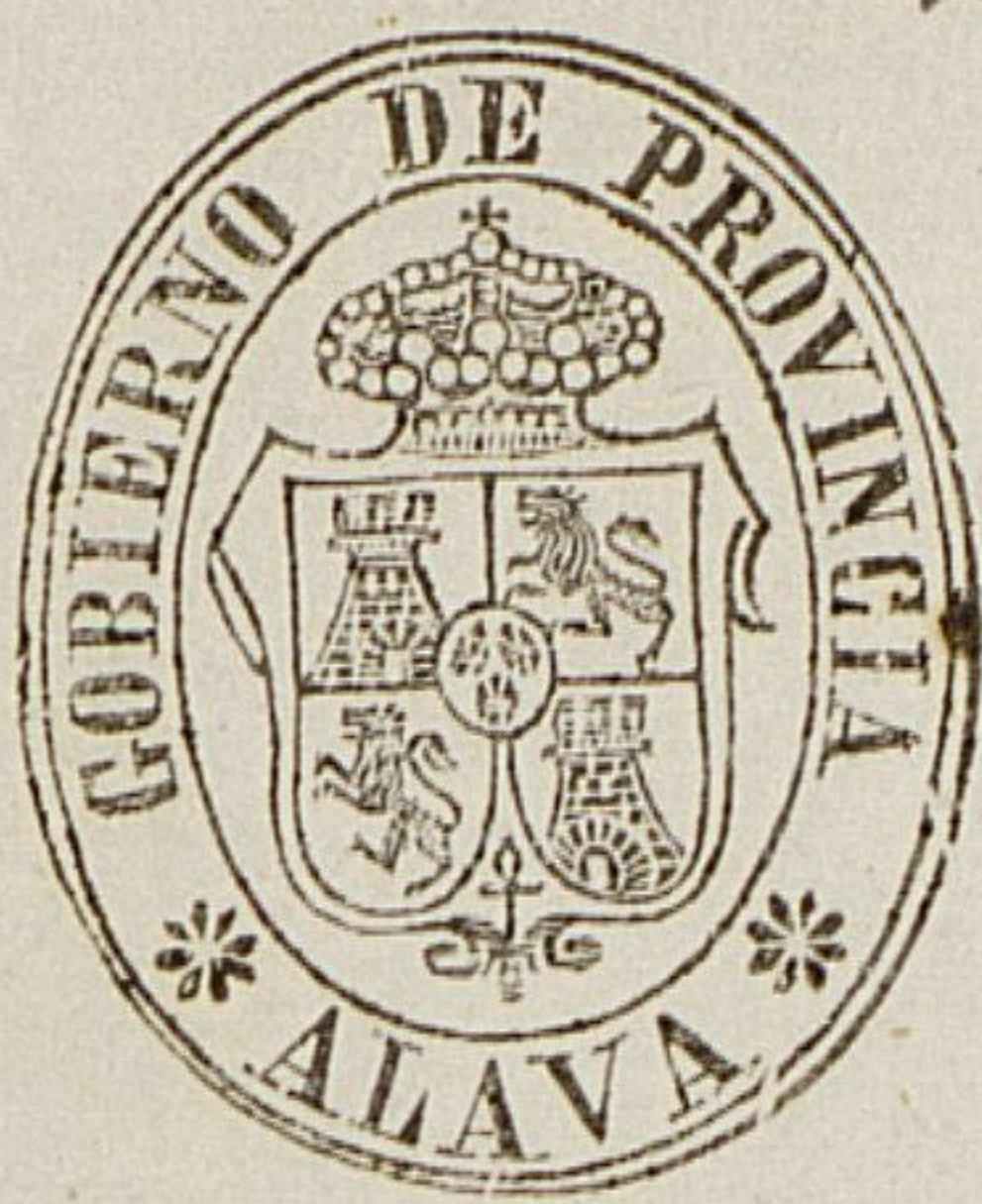




Paso a manos de
V.S. la adjunta ins-
tancia que ha elevado
a mi autoridad el
Concejo del barrio de
Eguilior, a fin de que
se sirva informar lo que
hayas sobre el particular,
toda vez que esa Dipu-
tación Civil ha entendi-
do en este asunto segun
aparece en dicha ins-
tancia.

Dios que a V.S.
m. a. Victoria 13, de
Agosto de 1838.

C. El Sr. de del Cerro

A Diputado Civil de esta provincia